

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2018

1. REQUISITOS DEL POSTULANTE

- Ser alumno(a) de la Facultad de Derecho de la USMP.
- Haber cursado y aprobado la asignatura de Teoría Constitucional.
- No pertenecer a otro centro de estudios de la Facultad.

2. ETAPAS DE LA SELECCIÓN

2.1. Redacción de ensayo Los postulantes deberán redactar un breve ensayo, cuyas formalidades son:

- Puede abordar cualquier tema constitucional.
- Mínimo 3 hojas y máximo 10 hojas (por una sola cara).
- La bibliografía no se contabiliza para el máximo de hojas.
- Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5.
- El ensayo deberá ser remitido en formato PDF.
- Formato APA para citado y referencias bibliográficas.

2.2. Sustentación de ensayo Los ensayos seleccionados deberán ser sustentados ante un jurado conformado por profesores del CEDC, por un término máximo de 10 minutos. Después de la exposición, se le realizarán las preguntas que correspondan.

2.3. Entrevista personal Los postulantes que hayan pasado satisfactoriamente la sustentación del ensayo presentado, serán entrevistados por profesores del CEDC, a efectos de conocer sus intereses personales y académicos y, por otro lado, para conversar sobre el perfil del alumno que se busca para las actividades que desarrolla el centro.

3. CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

- Registro en la Ficha de Inscripción hasta el 15 de agosto
- Presentación de ensayo: hasta el 15 de agosto
- Relación de ensayos aprobados: 20 de agosto
- Sustentación de ensayos: 21 y 22 de agosto
- Entrevista personal: 24 de agosto
- Resultados de la selección: 27 de agosto

4. PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN

- Los postulantes deberán registrarse en la Ficha de Inscripción ubicada en el siguiente linK<http://www.derecho.usmp.edu.pe/convcedc/inscripcion.php>
- Se deberá remitir el ensayo en la fecha señalada anteriormente al correo electrónico cedc_derecho@usmp.pe.
- La vestimenta para la sustentación y la entrevista personal debe ser formal.
- Para cualquier consulta, los postulantes se podrán comunicar al correo señalado anteriormente.
- De no cumplir con los requisitos y/o formalidades señalados anteriormente, se descalificará a los postulantes.
- Los resultados serán publicados en el fanpage del CEDC.